ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2023/81 *Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Operario de Cementerio.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía ha dictado la Resolución nº 2023-0008, de 9 de enero, del siguiente tenor:

VISTO el expediente instruido para la provisión de una plaza de Operario de Cementerio, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021

RESULTANDO que por Resolución nº 2022-0880, de 11 de noviembre de 2022, esta Alcaldía resolvió convocar para su provisión en la forma legalmente establecida (oposición libre) dicha plaza, convocatoria que fue publicada en el B.O.E. nº 279, de 21 de noviembre de 2022.

CONSIDERANDO lo establecido en la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria,

Resuelvo:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Cementerio, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2021:

ADMITIDOS PROVISIONALMENTE:

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.
1	Requejo González, Juan Manuel	xxx3339xx
2	Sánchez Martínez, Guillermo	xxx0098xx

EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE (*):

Nº de Orden	Apellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Plaza Suárez, Agustín	xxx1486xx	1

cve: BOP-2023-81
Verificable en https://bop.dipujaen.es

(*) Causas de exclusión:
La solicitud no está firmada.

2.- Declarar que el aspirante excluido provisionalmente podrá subsanar la solicitud en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOP de Jaén.

3.- Fijar la siguiente composición del Tribunal Calificador:

• Presidente titular: Joaquín González Sánchez
• Presidente suplente: Cristóbal Santafosta Campos

• Vocal titular: Francisco José Crespo Hernández
• Vocal suplente: Mª del Carmen Barbero de la Torre

• Vocal titular: Mª del Pilar Jódar Arce
• Vocal suplente: Francisco Ginés Martínez Romero

• Vocal titular: Pedro José Martínez Vera
• Vocal suplente: Pedro Esteban Tudela Herreros

• Vocal titular: Francisco del Sol Cuadros
• Vocal suplente: Alfredo Navarrete Garrido

• Secretario titular: Diego Hurtado Medina
• Secretario suplente: Carmen Usero Ruiz

4.- Declarar que las pruebas selectivas darán comienzo el día 20 de febrero de 2023, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 9:00 horas.

La actuación de los aspirantes se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra “S”, y así sucesivamente.

5.- Fijar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y remitir la misma al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación.

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Villanueva del Arzobispo, 10 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, Gabriel Fajardo Patón.

cve: BOP-2023-81
Verificable en https://bop.dipujaen.es